



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096. interno 111  
www.hasenkamp.gob.ar  
municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp  
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



## RESOLUCIÓN N°226/2024

Hasenkamp, 23 de Julio de 2024.-

### **VISTO:**

La necesidad de adquirir Materiales para la fabricación de Columnas de Alumbrado Publico;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos Tres millones ochocientos veintisiete mil con diecisiete centavos (\$ 3.827.017,00) correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios para que los comercios locales que estén en al día con las tasas municipales tengan oportunidad de participar de dicho cotejo.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

### **POR ELLO:**

### **EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE**

**Art.1º)** Llámese a Concurso de Precios N° 23/2024 hasta el día 26 de Julio de 2024 con destino a la adquisición de Materiales para la fabricación de Columnas de Alumbrado Publico.-

**Art.2º)** La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2024.-

**Art.3º)** La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 02 Función 10.-

**Art. 4º)** Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111  
www.hasenkamp.gob.ar  
municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp  
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art. 5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 23/2024 a las siguientes firmas comerciales: CORRALON DON AGUSTIN de Cordoba Marcelo; METALURGICA PASGAL de Pasgal Sergio; METALURGICA RABBIA de Rabbia Ariadna; COOPERATIVA LA GANADERA; y METALURGICA GOROZ de Goroz Carlos.

Manuel E. Landra  
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal